

DECRETO EXENTO N° 1.065

RETIRO, 01 ABR. 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13.12.2018 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2019.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de unidades municipales.
- 3.- Cotización de fecha 29.03.2019 de Impresora Contacto Ltda.
- 4.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j", de su Reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir formularios para dar continuidad a la gestión del Departamento de Tránsito en el giro y cobro de impuestos por permisos de circulación y otros ingresos propios de la unidad.
- 2.- Que el proveedor Srs. Impresora Contacto Ltda., cuenta con la experiencia y disponibilidad para realizar el servicio solicitado.

DECRETO:

- 1.- **ADQUIERASE** el servicio de confección de:
 - * 2.000 Formularios Permisos de Circulación, tamaño 9, papel Bond 24, un color de tinta (verde), foliado y prepicado.

A través del Portal Chile Compra, vía trato directo al proveedor Srs. Impresora Contacto Ltda. Rut N° 89.396.100-3, por monto de \$ 154.700.- (Ciento cincuenta y cuatro mil setecientos pesos), impuesto incluido.

- 2.- **IMPUTESE** el monto de \$ 154.700.- (Ciento cincuenta y cuatro mil setecientos pesos), impuesto incluido, a la cuenta 22.04.001.000.001 denominada "Materiales de oficina" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera



FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Control Interno
 - Archivo Depto. Tránsito /
- RRP/GBT/SMH/FMC/aim.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

**I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO**

01 ABR 2019

**I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO**
01 ABR 2019
OFICINA DE PARTE